

El Centro de Exportadores de Cereales destacó una nueva reducción de costos en puertos

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2017.- El Centro de Exportadores de Cereales (CEC) destacó un acuerdo para reducir costos portuarios en la recepción y embarque de granos en los puertos de Necochea, Quequén y Bahía Blanca.

De tal manera, la Unión de Recibidores de Granos de la República Argentina (URGARA), algunas empresas de entrega y recepción de granos, y el sector agroexportador y portuario arribaron a un acuerdo para una disminución consensuada de sobrecostos sin afectar puestos de trabajo, que implica una reducción de un 30 % en el costo de la recepción de la mercadería en los puertos de las localidades mencionadas (sector de calada, es decir, de análisis de granos) y más de un 40 % en el sector de embarque con destino a exportación.

El CEC evaluó que la disminución de los costos portuarios para la exportación de granos potenciará la competitividad del país y mejorará el ingreso de los productores argentinos.